Desde las siete de la mañana abrieron los 988 colegios establecidos en la provincia

Última actualización: Domingo, 26 Marzo 2023 09:19
Visto: 224

Desde las 7:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde estarán abiertos en la provincia los 988 colegios habilitados en la provincia para que los espirituanos elijan a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

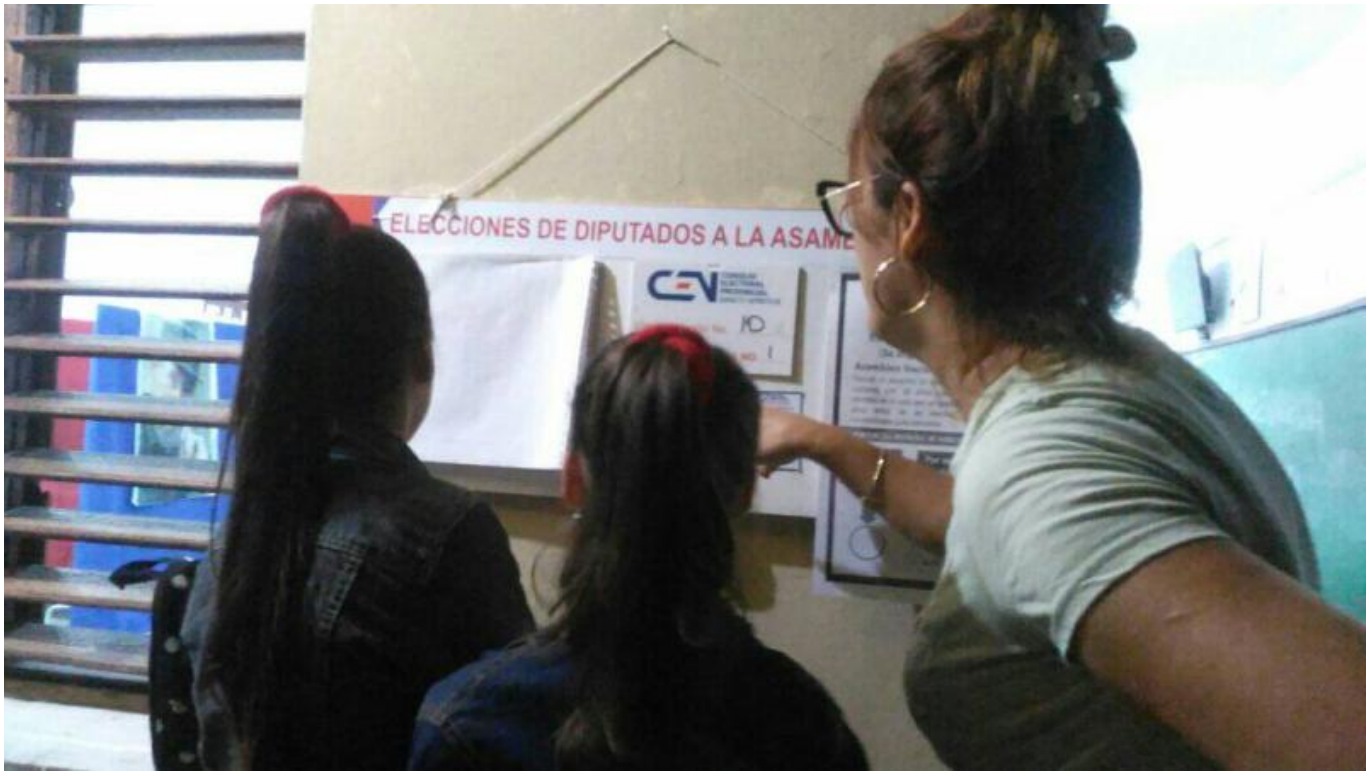

Cientos de espirituanos ya acuden a las urnas este domingo para elegir a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura por la provincia, quienes ejercerán sus funciones por un término de cinco años.

Desde las 7:00 a.m. abrieron sus puertas los 988 colegios habilitados en Sancti Spíritus para que, de forma libre, los más de 350 000 electores del territorio convocados puedan votar por los futuros representantes a la máxima instancia de Gobierno en el país.

Pueden ejercer el voto en estas Elecciones Nacionales aquellos ciudadanos cubanos que hayan cumplido los 16 años, se encuentren en capacidad de ejercer los derechos electorales que le reconocen la Constitución y la Ley Electoral, tengan residencia efectiva en el país por un período no menor de dos años antes de los comicios, estén inscriptos en el Registro Electoral y todos deben presentar en el colegio electoral el documento de identidad correspondiente.

Los electores tienen la posibilidad de votar por todos los candidatos marcando una X dentro del círculo a la izquierda de la boleta, o por varios o un candidato marcando en las casillas que están a la derecha

Phoca PDF

del nombres y apellidos de los nominados.

En el territorio están habilitados tres colegios especiales: en el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, el Hospital Pediátrico José Martí Pérez y en la terminal de Ómnibus Interprovincial, de manera que las personas que por alguna situación no lleguen a su lugar de residencia antes de las seis de la tarde pueden votar en el local más cercano, según precisó Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial.

Más de 6 500 autoridades electorales a todas las instancias, incluido el personal de las mesas electorales, llevan las riendas de este proceso al cual se suman como garantía por el respeto a la Ley y a su organización los supervisores, colaboradores (en su mayoría estudiantes) y los grupos de apoyo.

Junto a ellos están desde la apertura de los colegios alrededor de 7 900 pioneros que custodian las urnas y ayudan a la orientación de los electores para que ejerzan su derecho al voto y se encargan, junto a un integrante de la mesa, de llevar la boleta a quienes por razones de salud no puedan acudir a los centros de votación.

Para el buen desarrollo de la jornada las autoridades electorales precisan que está garantizada la vitalidad de las comunicaciones y los sistemas de aviso, para lo cual están en uso más de 1 500 equipos entre teléfonos fijos, móviles y alternativos, además de que existen otras opciones.

Los espirituanos pueden elegir este domingo a los 20 candidatos a diputados al Parlamento cubano por la provincia, los que previo a esta jornada han sostenido cientos de encuentros en barrios, comunidades, centros de trabajo y planteles estudiantiles.

Información de ESCAMBRAY

Phoca PDF